

Expediente: 1000/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ PERALTA OSVALDO RAFAEL Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - PERALTA, OSVALDO RAFAEL-DEMANDADO
90000000000 - BALARI, Bruno Santiago-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1000/25



H108023356411

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ PERALTA OSVALDO RAFAEL Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1000/25. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 01 de septiembre de 2026.-

Tener presente la aclaración de domicilio manifestada por el apoderado de la parte actora, siendo el correcto URQUIZA N° 473, CRUZ ALTA, ALDERETES, TUCUMÁN, el cual corresponde al demandado PERALTA OSVALDO RAFAEL. A lo solicitado librar mandamiento de intimación de pago al Juzgado de Paz de ALDERETES. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 02/09/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.